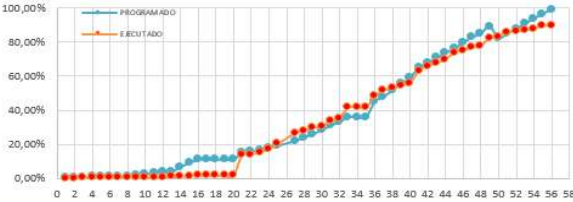
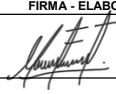


 <div>ICCU <small>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA</small></div>	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-036	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	0	
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA		FECHA	26/04/2023	
INFORME DE SUPERVISIÓN				13	
1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN					
RESOLUCIÓN N°: _____					
CONSECUTIVO N° _____					
2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS					
CONTRATO (NUMERO)	ICCU 255 DE 2025 (OBRA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	12/03/2025	FECHA INCIO	5/05/2025
	ICCU 231 de 2025 (INTERVENTORÍA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	12/03/2025	FECHA INCIO	5/05/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO 4R8	NIT	901.924.743-8
	CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043	NIT	901.922.805-7
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PULÍ HACIA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	12 meses				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORIA	12 meses				
MODIFICACIONES AL CONTRATO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU 231 DE 2025: Justificación sobre el desistimiento del anticipo y justificacion de la necesidad de incorporar personal adicional. MODIFICATORIO No.2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU 231 DE 2025: Adicion No1 por \$ 112.903.103 y Prorroga No1 por un (1) mes. MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU 255 DE 2025: Justificación sobre la inclusión de 6 ítems no previstos MODIFICATORIO No.2 AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU 255 DE 2025: Traslado de recursos desde el rubro de obra básica para el ítem de revisión de estudios y diseños, además de priorizar la intervención de los 1.7km de vía y los cuatro sitios críticos específicos. MODIFICATORIO No.3 AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU 255 DE 2025: Prorroga por un (1) mes. MODIFICATORIO No.4 AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU 255 DE 2025: Justificación sobre la inclusión de 22 ítems no previstos				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	Prorroga No1 Contrato obra ICCU-255-2026 por 1 mes. Prorroga No1Contrato Interventoria ICCU-231-2026 por 1 mes.				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	Plazo de ejecución Contrato de Interventoria: 4 de Junio de 2026. Plazo de ejecución Contrato de Obra: 4 de Junio de 2026				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo conforme con el numeral 8.3 ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato cuenta con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 – Anexo técnico.			VALOR DEL CONTRATO (Incluir adiciones)	\$10.361.585.094,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	La entidad pagará al interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoria hasta el 95% del valor del ontrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación.			VALOR DEL CONTRATO (Incluir adiciones)	\$ 1.212.866.213,00
			PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/05/2026 al 31/05/2026	
3. GARANTÍAS CONTRACTUALES					
Contrato de obra					
Póliza:		Vigencia: (Acta de inicio)			Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta		
Cumplimiento	100375095	5/05/2025	5/11/2026		\$ 2.072.317.018,80
Prestaciones sociales	100375095	5/05/2025	5/05/2029		\$ 518.079.524,70
Estabilidad de la obra	100375095	5/05/2026	5/05/2028		\$ 3.108.475.528,20
Calidad del servicio	100375095	5/05/2026	5/05/2028		\$ 3.108.475.528,20
Responsabilidad civil	100097093	5/05/2025	5/05/2026		\$ 711.750.000,00
Buen manejo del anticipo	100375095	5/05/2025	5/11/2026		\$ 2.072.317.018,80
Contrato de interventoria					
Póliza:		Vigencia: Modificadorio No.4			Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta		
Cumplimiento	100097093	26/09/2026	4/12/2026		\$ 2.164.758.021,20
Prestaciones sociales	100097093	26/09/2026	4/06/2029		\$ 541.189.505,30
Buen manejo del anticipo	100097093	26/09/2026	4/12/2026		\$ 2.164.758.021,20
Calidad del servicio	100097093	4/06/2026	4/06/2028		\$ 3.247.137.031,80
4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)					
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)			Responsable diligenciamiento	MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA	
			Fecha diligenciamiento	jueves, 11 de diciembre de 2025	
4. DESCRICIÓN DEL AVANCE					
Durante las semana del mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Fundida de hombro para cunetas costado derecho, K5+860 al K5+910. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de cunetas costado derecho, K5+910 al K6+000. - Instalación de aceros de refuerzo para cunetas costado izquierdo, K5+970 al K6+000. - Fundida de cunetas costado izquierdo, K5+970 al K6+000. - Fundida de cunetas costado izquierdo, K5+900 al K5+930. - Fundida de hombro para cunetas costado izquierdo K5+970 al K6+000. - Instalación de aceros de refuerzo para cunetas costado izquierdo, K5+860 al K5+910. - Fundida de cuneta y hombro costado derecho, K5+740 al K5+790. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de cunetas costado izquierdo, K5+680 al K5+720. - Toma de núcleos de carpeta asfáltica por parte de interventoria, en los tramos del K5+000 al K5+200 y del K5+400 al K6+000. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de cunetas costado izquierdo, K5+930 al K5+970. - Fundida de cuneta costado izquierdo K5+610 al K5+650. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de cunetas costado derecho, K5+490 al K5+520. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de cunetas costado izquierdo, K5+650 al K5+680. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de cunetas costado derecho, K5+460 al K5+490. - Instalación de aceros de refuerzo para cunetas costado derecho K5+490 al K5+510. - Fundida de hombro de cuneta costado izquierdo, K5+650 al K5+680. - Fundida de hombro de cuneta costado derecho, K5+460 al K5+490. - Se inicia la perforación de drenes en la parte baja del sitio critico K5+580 costado izquierdo. - Se termina la perforación del dren #1 y se continua con el dren #2, en la parte baja del sitio critico K5+580. - Fundida de base para cuneta costado izquierdo K5+400 al K5+460. - Se termina la perforación de dren #2 y se continua con la perforación de los drenes siguientes, en la parte baja del sitio critico K5+580. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de cunetas costado derecho, K5+400 al K5+440. - Instalación de aceros de refuerzo y fundida de concreto para cunetas costado izquierdo, K5+400 al K5+460. - Perforación de drenes en talud izquierdo del sitio critico K5+580 margen izquierda, e instalación de tubería de 2". - Fundida de sardinel K5+150 al K5+200 costado derecho. - Fundida de sardinel K5+400 al K5+440 C.D. y Fundida de sardinel K5+400 al K5+460 C.I. - Perforación de drenes horizontales en talud izquierdo del sitio critico K5+580, e instalación de tubería de 2". - Instalación de aceros de refuerzo para cunetas costado derecho, K5+000 al K5+150. - Perforación vertical #1 y #2 en la parte baja del sitio critico K5+580 margen izquierda. - Fundida de cunetas K5+000 al K5+150 C.D. - Excavación mecánica para instalacion de equipo de perforacion K5+640 CI. - Perforación de drenes horizontales en talud izquierdo del sitio critico K5+640, Dren #1 e instalación de tubería de 2". - Fundida de sardinel K5+150 al K5+050 C.D., y Fundida de acceso K5+450 CD. - Instalacion de biomanto natural y geomalla en el talud izquierdo del K5+030. - Perforación de dren en la parte baja del sitio critico K5+640 Ci Dren #1, #2 y #3. incluye instalacion de tubería de 4" - Perforación de drenes horizontales en talud izquierdo del sitio critico K5+640, Dren #2, dren #3, e instalación de tubería de 2". - Fundida de sardinel K5+050 al K5+000 CD.					

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS					
NOMBRE CONTRATISTA		CONSORCIO 4R8		CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 043	
Anticipos		\$2.072.317.018,80		\$0,00	
Pago No.1	Acta de cobro No.1 (5-31 mayo)	\$876.139.383,00		\$70.222.221,00	
Pago No.2	Acta de cobro No.2 (1-30 junio)			\$98.571.389,00	
Pago No.3	Acta de cobro No.3 (1-31 julio)			\$93.466.170,00	
Pago No.4	Acta de cobro No.4 (1-31 agosto)			\$88.372.256,00	
Pago No.5	Acta de cobro No.5 (1-30 septiembre)			\$88.503.037,00	
Pago No.6	Acta de cobro No.6 (1-31 octubre)			\$92.281.406,00	
Pago No.7	Acta de cobro No.7 (1-30 noviembre)			\$88.997.958,00	
Pago No.8	Acta de cobro No.7 (1-31 diciembre)			-	
Valor Pagado Total		\$5.004.847.286,80		\$706.503.559,00	
Saldo Pendiente por cancelar		\$5.356.737.807,20		\$506.362.654	
Saldo financiero del proyecto		\$5.356.737.807,20		\$506.362.654	
Porcentaje de ejecución		48,30%		58,25%	
6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto)		Responsable diligenciamiento		MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA	
		Fecha diligenciamiento		16/02/2026	
7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL					
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	Vallas		SI	Chalecos	SI
	Cascos		SI	Otros	SI
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial	SI	X		NO	
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
Registro fotografico del contrato de obra e interventoria....(Incluir comentarios generales a las fotografias)					
					
					
					
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
Se registran los siguientes resultados de avance físico: Avance programado acumulado de 99,09% contra un avance ejecutado acumulado de 89,39%, presentando un atraso de -9,70%. A continuación, se presentan las actividades que están presentando atraso de acuerdo con la programación vigente: CONSTRUCCION: - SITIOS CRITICOS K5+600 Y K5+100 Subbase granular. - ESTRUCTURAS DE DRENAJE: Tubería drenaje PVC 110, Geotextil NT-1800, acero de refuerzo. - ESTRUCTURA DE PAVIMENTO: SEÑALIZACIÓN: Tope metálica sección, Defensa metálica, Sección final defensa metálica, Tachas Reflectivas suministro e instalación, Señalización vertical poste 3,5 m, Demarcación pintura en frío.					
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO				GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)		
Acumulado anterior	96,53%	89,39%	-7,14%		
Durante el periodo	2,56%	0,00%	-2,56%		
Acumulado Actual	99,09%	89,39%	-9,70%		
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO					
DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRI.	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DÍAS		
395	391	4	-38		
Se adjunta Curva "S" de la nueva programación, indicando el % financiero programado vs. ejecutado a la fecha 31/05/2025 de la ultima semana del mes de mayo de 2026.					
3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO					
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO				GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO	
	ACUMULADO PROGRAMADO (\$) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO (\$) MILLONES	INDICADOR (%)		
Acumulado anterior	\$ 9.502.704.225	\$ 8.901.666.062	94%		
Durante el periodo	\$ 674.436.697	-	0%		
Acumulado Actual	\$ 10.177.140.922	\$ 8.901.666.062	87%		
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO					
Los resultados de avance financiero son: Avance programado acumulado de \$ 10.177.140.922 contra un avance ejecutado acumulado de \$ 8.901.666.062. Presentando una desviación de \$ -1.275.474.860.					
El avance de obra correspondiente al periodo de este informe, se calculo con base en el balance y la nueva programación correspondiente a la Prórroga No. 1 del contrato de obra.					
10- ANEXOS					
FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS					
NOMBRE	CARGO		FIRMA - ELABORO		
MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA	Supervisor				
FECHA DEL PRESENTE INFORME	martes, 9 de junio de 2026				